



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Grado en Historia**

**Breve aproximación al papel de la Cuba  
española en las relaciones internacionales del  
siglo XIX.**

**Alumno: Alexis Mediero Martín**

**Tutor: José Ángel Carreño Pérez**

**Curso: 2019-2020**

## **Resumen.**

El siguiente trabajo supone un estudio que trata de exponer las principales relaciones de carácter internacional que Cuba, como colonia española, mantuvo con algunas de las principales naciones con intereses en el Caribe durante el transcurso del siglo XIX. Así mismo se trata de mostrar el origen de las mismas y la incidencia que estas relaciones tuvieron en el desarrollo y evolución política, económica y social de este territorio que tanta importancia ha tenido en el ámbito americano.

**Palabras Clave:** Cuba, Relaciones Internacionales, Siglo XIX, Diplomacia, Independencia, Esclavitud.

## **Abstract.**

The following work supposes a study that tries to expose the main international relationships that Cuba as a Spanish colony maintained with some of the main nations with interests in the Caribbean Sea during the course of the 19<sup>th</sup> century. Likewise, it's about showing the origin of the same and the incidence that these relations had in the political, economic and social development and evolution of this territory.

**Key Words:** Cuba, International Relationships, 19<sup>th</sup> Century, Diplomacy, Independency, Slavery.

## Índice.

Introducción. ....	4
El origen de las relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos. ....	6
El paso del siglo XVIII al XIX. La Revolución haitiana y las relaciones con Francia. ....	8
El interés de Simón Bolívar y la Gran Colombia por la isla. ....	11
México: del intento de reconquista español a la venta de población maya destinada a Cuba. ....	14
Breves notas sobre la cuestión de la esclavitud en Cuba y su importancia en la relación con Estados Unidos. ....	19
De nuevo Estados Unidos. Anexionismo e intentos de compra de la isla. ....	22
Cuba ante la Guerra de Secesión de Estados Unidos. ....	26
La llegada de la población china a Cuba. ....	28
La Guerra de los Diez Años (1868-1878) en el contexto latinoamericano. ....	31
Estados Unidos ante la guerra y la independencia cubana. ....	33
El final del siglo XIX. El comienzo de la Segunda Guerra de Independencia Cubana (1895). ....	38
Conclusiones. ....	40
Bibliografía. ....	43

## Introducción<sup>1</sup>.

El descubrimiento de la isla de Cuba tuvo lugar el 27 de octubre del año 1492 durante el primer viaje de Cristóbal Colón a las Indias. Una vez que el territorio fue conquistado y pacificado a partir de 1511 comenzaron a aflorar los primeros asentamientos de colonos. Cuba pronto se convirtió en un enclave de enorme valor geoestratégico tanto para el comercio como para el control político del mar Caribe, de las Antillas y también de territorios de América Central. La isla siempre fue un centro de gran interés para el resto de potencias europeas que veían en este lugar un importante nodo a través del cual podían extender su comercio marítimo y su influencia. Con el tiempo despertó el mismo interés en las naciones de nueva creación en el siglo XIX.

Tras esta breve retrospectiva nos situamos en el periodo temporal que atañe a este trabajo, cuyo objetivo es estudiar el papel de la Cuba colonial en el ámbito internacional del citado siglo XIX. Fue un tiempo convulso en el que se desarrollaron diferentes movimientos independentistas en las colonias americanas, y surgieron nuevos Estados y nuevas mentalidades que afectaron a las relaciones internacionales y a la diplomacia, que en ocasiones tenían en la isla caribeña su eje central. En este tiempo en el resto del mundo existieron, en efecto, algunos acontecimientos de gran repercusión como *la consolidación de Estados Unidos, una nueva nación* cuyo temprano afán expansionista llegó a incluir a Cuba dentro de su órbita; los distintos brotes de separatismo en las colonias españolas en América, que condujeron a la formación de nuevas naciones como la Gran Colombia de Simón Bolívar -quien llevó su influencia al espacio antillano-, o los problemas que supuso el deterioro del sistema esclavista en América, y en particular en Cuba, entre otros ejemplos.

Hay que aclarar que para comprender la situación que nos encontramos en comienzos del siglo XIX hay que tener en cuenta los últimos años del siglo XVIII, marcados por las relaciones comerciales cubano-norteamericanas, por los acontecimientos de la Francia

---

<sup>1</sup> Se utiliza el sistema de citas de la *Revista de Indias*, publicación periódica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid).

revolucionaria y napoleónica, y por la revuelta haitiana, que tanto afectaron a la Gran Antilla. Así mismo el final del estudio coincide con el estallido de la Segunda Guerra de Independencia cubana, en 1895. El desarrollo detallado de cuanto aconteció desde entonces hasta la consumación del desastre de 1898, objeto de numerosas investigaciones, queda fuera de un trabajo con evidentes limitaciones de espacio.

La motivación personal que me invita a desarrollar este estudio es el interés por un tema cuya información aparece dispersa, ya que para acceder a ella ha sido necesario recurrir a trabajos e investigaciones que, frecuentemente, tratan la cuestión haciendo solo alguna referencia o mención superficial, sin llegar a profundizar en el tema por centrarse en otros aspectos del devenir histórico de la isla.

La metodología empleada en la realización de este Trabajo de Fin de Grado se ha visto afectada por la situación de Estado de Alarma, decretado en España el 14 de marzo de 2020, y sus sucesivas prórrogas, generada a raíz de la pandemia del virus Covid-19. Por ello, al ser imposible utilizar los fondos de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras y de otras bibliotecas públicas, la información bibliográfica con la que se ha contado ha sido extraída, esencialmente, de obras de investigación localizadas en repositorios online de producción científica, como *Dialnet* o *Academia-edu*. Así he podido consultar algunas monografías y revistas como *Tiempo y Espacio*, *Revista de Indias*, *Anuario de Estudios Americanos*, *Temas Americanistas*, *Boletín Americanista*, *Historia Mexicana*, etc. Del mismo modo he contado con la inestimable ayuda y recursos facilitados por el tutor José Ángel Carreño Pérez.

En cuanto a la estructuración del trabajo, la intención es desarrollar en la medida de lo posible una línea de tiempo que, en diversos apartados, y de una forma ordenada y lógica, abarque los hechos más destacados que en el siglo XIX afectaron a la colonia española de Cuba en el contexto internacional. Soy consciente de que, al perseguir este objetivo, hay que enfrentarse a la dificultad que tiene englobar en este formato limitado, de forma sintética, el estudio y referencias al interés que distintas potencias mostraron por la isla; a los tratados comerciales, y acuerdos sobre inmigración y trata de esclavos y de trabajadores contratados; a los diversos proyectos destinados a lograr la independencia cubana o la incorporación a

distintos Estados, o a otros factores que incidieron en la vida y en la política isleña durante todo un siglo.

## **El origen de las relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos.**

La historia de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos es uno de los principales temas que nutren este trabajo, tanto por su importancia como por lo frecuentes que fueron a lo largo del siglo XIX. Esas relaciones, según veremos, incluyeron aspectos como el anexionismo y los intentos de compra de la isla a España, la posición de los cubanos durante la Guerra de Secesión de Estados Unidos, o la actitud norteamericana ante el independentismo cubano y, específicamente, en el transcurso de la Guerra de los Diez Años y de la Segunda Guerra de Independencia. Para comprenderlas adecuadamente conviene remontarse al inicio del desarrollo de los contactos comerciales entre las colonias inglesas en Norteamérica -y el nuevo Estado que originaron a raíz de la guerra de 1775 a 1783- y la isla de Cuba desde la segunda mitad del siglo XVIII. Esos contactos se mantuvieron a lo largo del siglo que nos ocupa.

En el desarrollo de la Guerra de los Siete Años Gran Bretaña consiguió ocupar La Habana en 1762 dando el primer paso para el establecimiento de una futura relación comercial con esta y sus colonias en América del Norte basada en el sistema de plantaciones de azúcar y la venta de esclavos negros produciéndose así la llegada de comerciantes que en muchas ocasiones ejercían la labor de disponer nuevas relaciones diplomáticas<sup>2</sup>. Las colonias norteamericanas mantenían una estrecha relación comercial con Cuba en los tiempos previos a la guerra basada en la continua llegada de mercancías tales como el azúcar o el tabaco que

---

<sup>2</sup> Vázquez Cienfuegos, 2001: 131-146.

se vieron incrementadas con el inicio del conflicto por la imposibilidad de comerciar con las denominadas *Sugar Islands* británicas y con la aprobación de diferentes tratados comerciales implementados por el apoyo de España a la independencia dejando los puertos cubanos a disposición del pleno y libre comercio a partir de 1776<sup>3</sup>.

Durante el transcurso del conflicto se produjo la llegada de empresarios norteamericanos a la isla procedentes de lugares como Boston, Nueva York o Baltimore favoreciendo la fluidez del comercio que dio lugar a la creación de líneas marítimas como la inaugurada en 1783 entre La Habana y Filadelfia haciendo de la llegada de numerosos buques norteamericanos algo común en los puertos cubanos, tanto comerciales como de guerra, pese a las protestas de Gran Bretaña. A esta disposición se debe sumar la voluntad para acoger a corsarios franceses, españoles y a los propios norteamericanos que arribaban con botines pertenecientes a los británicos en su campaña para mermar sus fuerzas y recursos en la guerra. También se dieron casos de comerciantes cubanos que se establecieron en el territorio norteamericano siendo el ejemplo más destacado el del español habanero Juan de Miralles (1713-1780), comerciante diplomático establecido en Norteamérica y mensajero del Congreso Continental.<sup>4</sup>

El final de la guerra de independencia americana supuso el fin de los privilegios que España había otorgado a las colonias sobre Cuba en 1784, sin embargo muchas empresas norteamericanas ya habían conseguido arraigar en la isla, el comercio cubano dependía enormemente del mercado norteamericano y con la revolución de esclavos en Haití a finales del siglo XVIII Cuba se situaba como el principal núcleo de plantaciones en el Caribe. Los grandes hacendados y empresarios estadounidenses tenían grandes pretensiones de establecer un emporio basado en las plantaciones en La Habana que se extendiera por Norteamérica y las Antillas hicieron que el negocio entre Estados Unidos y Cuba llegara a superar al que la isla tenía con la metrópoli en 1798.

---

<sup>3</sup> *Idem.*

<sup>4</sup> Böttcher, 2000: 171-194.

Los comerciantes cubanos comenzaron a tratar directamente con la novel nación americana siendo a comienzos del siglo XIX cuando se alcanzó el mayor crecimiento económico hasta entonces debido a las operaciones comerciales realizadas por Estados Unidos que dejaban una media de 20 millones de pesos en la isla alimentando la dependencia del desarrollo la economía de la isla a Estados Unidos<sup>5</sup>. Estas operaciones eran favorecidas por la enorme colaboración de peninsulares y criollos dando lugar a un pensamiento que abrazaba los postulados y ideologías norteamericanas las cuales se encargaron de expandir los diversos periódicos y las sociedades de comerciantes norteamericanos de recién fundación que se establecieron en la isla.

## **El paso del siglo XVIII al XIX. La Revolución haitiana y las relaciones con Francia.**

Cuba despidió el final del siglo XVIII y recibió la llegada del XIX en una complicada coyuntura política internacional, derivada de los acontecimientos de la Francia Revolucionaria y de la relación de Napoleón Bonaparte con sus colonias, y con España y sus territorios ultramarinos. La importancia del comercio transoceánico en el Caribe no había hecho más que crecer durante el siglo XVIII siendo esto motivado en gran parte por la introducción de grandes avances en sectores como las plantaciones de tabaco y azúcar que eran explotadas por los grandes aristócratas terratenientes a través de la implementación del sistema de esclavos.

Nuestro se enfoca en el primer movimiento revolucionario del continente americano, después del de Estados Unidos, en la colonia francesa de Santo Domingo, la Revolución Haitiana (1791-1804). Este acontecimiento supuso el triunfo de la revuelta promovida por los

---

<sup>5</sup> Tornero Tinajero, 1985, vol. 2: 135-136.

esclavos negros y una consiguiente expulsión y masacre de criollos blancos hasta entonces potentados del territorio y su repercusión en el mundo antillano no se hizo esperar.

Las consecuencias de la revolución en Cuba afectaron directamente a las plantaciones de caña de azúcar y, en general, a toda la producción azucarera, renglón de vital importancia por su exportación a Europa. El desorden revolucionario hizo que Haití dejara de ser su principal centro de producción. A raíz de la violencia desatada en Saint-Domingue, llegaron a Cuba unos 30.000 franco-haitianos<sup>6</sup>, y también españoles, llevando muchos consigo las técnicas y conocimientos que habían desarrollado en este sector siendo muchos de ellos técnicos, artesanos, mayorales y hacendados.

Esta situación permitió que Cuba se presentara como el máximo exportador de azúcar al mismo tiempo que posicionaba otros de sus productos como el tabaco, algodón o el café en posiciones privilegiadas aprovechando de sobremanera la inestabilidad de la colonia anteriormente francesa. Al mismo tiempo la presencia francesa en Cuba se incrementó enormemente, los refugiados se instalaron tanto en las ciudades como en el medio rural llegando a Cuba en distintas oleadas migratorias siendo el destino predilecto la zona oriental ,en las afueras de Santiago de Cuba, para aquellas grandes familias hacendadas, y la zona occidental de la isla donde era común la concentración de mulatos y cimarrones<sup>7</sup>.

Teniendo en cuenta estas premisas era fácil suponer que se desencadenara una reacción de Francia. Tras el fracaso que supuso la campaña de Napoleón en Egipto y Siria (1798-1801), el deseo imperialista francés se desplazó hacia América, donde se concentró en eliminar el foco insurgente en Santo Domingo. Los resultados fueron la rebelión total de la colonia y un desastre de grandes magnitudes para las tropas imperiales, que se tradujeron en peticiones de auxilio a la Capitanía General de Cuba. Con el ejército francés totalmente

---

<sup>6</sup> Marrero, 1983, Vol. 9: 146-147.

<sup>7</sup> El tema en cuestión es analizado y explicado con mayor profundidad desde el punto de vista social en Yacou, 2004: 218-232.

superado por las fuerzas locales, las diezmadas tropas supervivientes se refugiaron en Cuba en el año 1804 con el beneplácito de las autoridades hispanas<sup>8</sup>.

Muchos de los soldados franceses solicitaron alistarse en el ejército español siendo esto rechazado en un primer momento por el entonces Capitán General Salvador José de Muro, Marqués de Someruelos (1799-1812), pese a la necesidad de reclutas<sup>9</sup>. Los franceses fueron recibidos de buen grado en un principio pero la inicial aceptación y bienvenida de estos refugiados cambió con la llegada de las noticias de la usurpación del trono de España por Napoleón en el año 1808 quien dispuso como nuevo monarca a su hermano José I. Para los refugiados no fue un cambio muy drástico inicialmente, tomándose medidas moderadas con los extranjeros, ya que muchos estaban en buena disposición de ser naturalizados como súbditos españoles y jurar fidelidad al rey Fernando VII, sobre todo tras el levantamiento del 2 de mayo en Madrid, noticia que no llegó a Cuba hasta el 17 de julio. Sin embargo al año siguiente en 1809 comenzaron a ponerse en práctica las primeras órdenes de confiscación de los bienes franceses con la creación de la Junta de Represalias tras la llegada de una Real Orden que indicaba la anulación de todos los nombramientos, órdenes y elecciones provenientes de la autoridad extranjera al mismo tiempo que exigía la proclamación de Fernando VII como monarca y la prohibición de recibir a cualquier emisario o diplomático francés. La firme decisión de acabar con el hospicio que Cuba había proporcionado a los franceses hizo que se crearan numerosas Juntas de Vigilancia para la investigación de aquellos ciudadanos de los cuales se tuvieran dudas de su compromiso con la causa española con el objetivo principal de detectar cualquier conspiración contra los intereses españoles<sup>10</sup>.

La población francesa comenzó a abandonar la isla motivada por el miedo a las represalias violentas marchando la mayoría hacia territorios de los Estados Unidos destacando destinos como Nueva Orleans y hacia colonias francesas e inglesas del Caribe permaneciendo en Cuba la gran mayoría de hacendados y hombres de negocio asociados a la actividad azucarera ya que suponía el principal valor económico del territorio<sup>11</sup>. Esta “huida” tuvo

---

<sup>8</sup> Vázquez Cienfuegos, 2002, 15: 90-94.

<sup>9</sup> Vázquez Cienfuegos, 2005: 213-214.

<sup>10</sup> González-Ripoll Navarro, 2004: 73-74.

<sup>11</sup> Vázquez Cienfuegos, 2005: 221-223.

algunos efectos negativos muy reseñables como fue la venta a precios muy bajos de las tierras que estos franceses habían dejado atrás que redujo la mano de obra en la isla perjudicando tanto a la agricultura como al comercio cubano. La situación se calmó en 1811 cuando las posibilidades de que Napoleón llevara a cabo una incursión en Cuba parecían improbables regresando a la isla muchos de los franceses que la habían abandonado<sup>12</sup>.

Las Cortes de Cádiz en España en el año 1811 se encargaron de estudiar la presencia francesa en Cuba solicitando que se pusieran a la venta las tierras de estos residentes siendo esto algo a lo que las autoridades de Cuba se opuso por el efecto que esto tendría en el descenso del precio de las mismas. La problemática situación que había producido la decisión de acoger a los exiliados franceses se comenzó a solventar y en relación a esto hay que señalar la real orden del año 1811 que anunciaba la compensación económica que los emigrantes y exiliados de los territorios con pueblos insurrectos en América debían recibir. Esta real orden hacía referencia al pago de un socorro equivalente a dos tercios de sus sueldos<sup>13</sup>; en esta cuestión el Marqués de Someruelos consideró que este pago era aplicable también a los oficiales franceses que se encontraban en el exilio ya que estos habían servido bien en la isla al ejército español y a su pueblo recibiendo pagas de las cajas reales.

## **El interés de Simón Bolívar y la Gran Colombia por la isla.**

En 1808 Napoleón había invadido España y se había apoderado de su Corona, en detrimento de la monarquía borbónica. El resultado de su actuación fue el inicio de una guerra por la independencia que duró hasta 1814. Fruto de esta situación, pronto surgió una serie de juntas provinciales, que acabaron organizando la Junta Suprema Central, encargada de representar los intereses y la soberanía de Fernando VII, quien se hallaba retenido en el exilio.

---

<sup>12</sup> Marrero, 1983, vol 9: 150.

<sup>13</sup> Este mandato está recogido en la *Colección de Decretos y Órdenes*, Cádiz, 1820-1823: 181-182.

En tal coyuntura aparecieron en las colonias americanas numerosos movimientos independentistas que no reconocían la autoridad de España. El enfrentamiento con los ejércitos realistas dio como resultado la efectiva configuración de nuevos Estados en el continente durante el primer cuarto del siglo XIX. España perdía, en consecuencia, la mayor parte de sus posesiones en ultramar. En este contexto podemos situar la figura de Simón Bolívar y el Estado de la Gran Colombia, por él creado. La influencia y las doctrinas del Libertador llegaron a expandirse hasta las colonias antillanas, pudiendo destacarse el interés que tenía por la independencia de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo<sup>14</sup>.

Hubo ciertamente una operación que tenía como objetivo el control bolivariano de las Antillas, con la isla Margarita como base de operaciones. Sin embargo, los espías españoles contaban con esa información y la defensa hispana de los principales puntos de desembarco en la isla frustró la primera intención de Bolívar de dirigir una expedición militar en las Antillas<sup>15</sup>. Tras la consolidación de la Gran Colombia entre 1819 y 1822, el interés de su presidente, el mismo Simón Bolívar, era alcanzar el reconocimiento de este nuevo Estado por parte de España. Para ello valoró seriamente la posibilidad de llevar la “guerra libertadora” a Cuba, como forma de presionar a la antigua patria. Podía ser la coyuntura propicia, pues la victoria sobre las tropas realistas en la batalla de Ayacucho en 1824 había reducido al mínimo las fuerzas realistas que quedaban en Perú. Es más, ya el año anterior se había ensayado un intento de sublevación en la isla, con la conocida como “Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar”.

Este episodio fue llevado a cabo en 1823 por la logia francmasónica del mismo nombre. bajo la supervisión del militar del ejército colombiano y procedente de La Habana, José Francisco Lemus con el objetivo de lograr la independencia de Cuba con el apoyo de Colombia y Venezuela y dar lugar a un nuevo estado que se denominaría como la “República de Cubanacán” con Lemus como presidente provisional<sup>16</sup>. La intención final de todo esto era la de integrar este territorio a Colombia realizándose del mismo modo actuaciones similares en las colonias de Puerto Rico y en el antiguo Santo Domingo español. La sociedad secreta

---

<sup>14</sup> Acheen, 2001: 5-15.

<sup>15</sup> Ramos Pérez, 1986: 34-45.

<sup>16</sup> Niell, 2016: 62-77.

fue fundada en 1821 y en 1822 la conspiración logró extenderse por gran parte de la isla, integrando ante todo a individuos sobresalientes como abogados, jueces, sacerdotes o alcaldes criollos. El método para sumar adeptos era muy claro: el miembro que llevaba a cabo el reclutamiento recibía la denominación de “sol”, y debía conseguir siete nuevos adeptos o “rayos”. Este intento de revolución fue no obstante descubierto e interceptado en agosto de 1823 siendo acusados de conspiración más de 600 personas que fueron desterradas y castigadas, de una forma no sangrienta, al mismo tiempo que se impusieron grandes multas mientras que el coronel Lemus fue enviado a España para ser juzgado como el principal instigador de la conspiración junto con Juan Jorge Peoly, general de la Marina, siendo aquí donde cumplirían su exilio bajo vigilancia.<sup>17</sup>

La rebelión interna había fallado en Cuba, reduciendo las posibilidades de triunfo de una pretendida expedición militar. A este fracaso se sumaba el miedo a la aparición de revueltas de esclavos similares a las sucedidas en Haití, lo que podía desaconsejar otros planes revolucionarios o separatistas. De cualquier forma, fue en años posteriores cuando se abandonaron por completo los posibles intereses bolivarianos en “liberar” la isla, debido a circunstancias que resumiremos a continuación.

En efecto, Bolívar había decretado la reducción de la capacidad de su Armada en 1826, eliminando dos de los cuatro Departamentos de Marina que existían. Esta decisión, que alejaba la posibilidad de dominar Cuba desde el mar, era fruto del deseo de contener el gasto público de la república y del intento de reforzar sus efectivos en el ejército de tierra<sup>18</sup>. Entre tanto tenía lugar el Congreso de Panamá el cual participaron la Gran Colombia, México, Perú y la República Federal de Centro América (integrada por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua Y Costa Rica), las naciones de Estados Unidos y Bolivia también fueron convocadas pero no llegaron a reunirse con el resto de naciones. Uno de sus puntos centrales fue la discusión sobre apoyar la independencia de Cuba y Puerto Rico junto con las Islas

---

<sup>17</sup> De la Reza, 2015: 76-79.

<sup>18</sup> Es posible encontrar la información en *Bolívar*, 1828: 36.

Canarias y Filipinas siendo estos dos primeros territorios de gran interés para Colombia y México<sup>19</sup>.

Esta asamblea finalmente decidió no pronunciarse a favor de la intervención en el Caribe pues era de mayor interés mantener buenas relaciones comerciales con Estados Unidos que no deseaban enfrentarse a España por las islas. Las intenciones de Bolívar sobre el mundo antillano terminaron de desaparecer a finales de 1827 cuando no se consiguió el apoyo de Gran Bretaña para realizar las supuestas acciones militares sobre las colonias españolas.<sup>20</sup>

### **México: del intento de reconquista español a la venta de población maya destinada a Cuba.**

El brote de movimientos separatistas en las colonias españolas atrajo a numerosos cubanos contrarios a la soberanía monárquica, interesados de forma destacada en la flamante nación mexicana, independizada en 1821. En ella recaló gran parte de los exiliados que prepararon la desmantelada “Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar” de 1823. Allí, con el apoyo de los cubanos ya naturalizados como mexicanos, comenzaron a gestar un movimiento de independencia para la isla, contando con el sostén del propio gobierno mexicano y con parte de la opinión pública. En 1825 estos antiguos conspiradores formaron la Junta de la Libertad Cubana, con el deseo de mandar una expedición militar desde Yucatán a Cuba, que llevaría a los generales Nicolás Bravo y Antonio López de Santa Anna al frente y tendría el respaldo del gobierno de Guadalupe Victoria. En marzo de 1826 México firmó con

---

<sup>19</sup> De la Reza, 2003: 0.

<sup>20</sup> *Idem.*

Colombia un tratado que tenía el objetivo de hacer frente a España en las Antillas, coyuntura en la que podría llevarse a cabo el envío de tropas a la isla<sup>21</sup>.

Sin embargo, como se ha dicho en el apartado anterior, cualquier intento de poner en práctica una hipotética expedición militar para propiciar la independencia de Cuba fue abortado ese mismo año durante el Congreso de Panamá por la negativa de Estados Unidos, reacio al enfrentamiento con los españoles en un área donde su influencia mermaría enormemente en caso de conflicto. Así se perdía prácticamente todo apoyo y todo el interés en esta teórica empresa.

El interés mexicano en la expedición militar a Cuba se originó en los planes que España tenía para reconquistar México. Durante la década de 1820 fueron continuos los intentos de volver a anexionar el territorio. Desde un principio la situación de la metrópoli, continuamente en guerra durante décadas, no había dejado ingresos suficientes para llevar a cabo semejante empresa. Por ello tuvo que contar con los ingresos de las gentes adineradas que habían emigrado debido al cambio de soberanía, destacando especialmente las que se instalaron en Cuba.

En 1821 España envió 2.000 soldados procedentes de la isla antillana para defender y emprender el ataque desde el último refugio de control español en México, San Juan de Ulúa. De ese modo forzaron al emperador Agustín de Iturbide (Agustín I, 1822-1823) a negociar, debido a la debilidad e incapacidad de la Armada mexicana para atacar el emplazamiento enemigo. Los españoles en México eran continuamente abastecidos desde Cuba, obligando así al Congreso mexicano a invertir en una nueva flota de guerra que consiguió la rendición del reducto español en noviembre de 1825.<sup>22</sup>

En 1826 se estableció en Cuba la Gran Legión del Águila Negra, agrupación política secreta que nació en México en 1823 con el objetivo de conseguir la independencia de todas

---

<sup>21</sup> Guerra Vilaboy, 1998, : 43-47.

<sup>22</sup> Ruiz de Gordejuela, 2017: 112-134.

las naciones americanas, cuya influencia se asentó en la isla. La instauración de esta sociedad estaba apoyada por México y Colombia con el fin alcanzar, en este caso, la soberanía propia para Cuba. Este propósito fue descubierto por España, al llevarse a cabo tácticas similares a las empleadas por los Soles y Rayos de Bolívar en el pasado, y el proyecto fue desmantelado en 1830, poniéndose fin a otra de las conspiraciones secretas que trataron de independizar la Gran Antilla<sup>23</sup>.

Ante el fallido intento de alcanzar apoyos para emprender un ataque sobre Cuba el gobierno mexicano decidió permanecer alerta a los movimientos de la antigua patria interrumpiendo en el Caribe las vías de comunicación entre España y Cuba hasta que en 1828 la marina mexicana fue derrotada en la Batalla de Mariel dando lugar un año después al último intento de reconquista.

En 1829 se coordinó desde Cuba el envío de 3.600 soldados a las tierras mexicanas. Esta operación era de sobra conocida por las autoridades mexicanas y provocó la expulsión de los españoles de su territorio por segunda vez, ya que la primera vez fue en 1827. Fue entonces cuando intervino el gobierno de Estados Unidos, que no estaba dispuesto a permitir la reconquista, ya que entraba en conflicto con sus intereses expansionistas. De ahí que obstaculizara y limitara la llegada de refuerzos a las expediciones que partían desde La Habana. Al mismo tiempo se temía el sabotaje de esta empresa en la misma Cuba por parte del Reino Unido, que, si bien se había declarado neutral en cuanto al derecho de reconquista de Fernando VII, consideraba que tanto México como el resto de naciones recién formadas suponían un nuevo y emergente mercado con el que hacer negocio<sup>24</sup>. La principal intención de los infiltrados británicos era provocar revueltas que tuvieran como protagonistas a los esclavos de la isla y ocasionar una gran insurrección que desestabilizara la expedición española aunque tal insurrección no llegó a producirse, los mexicanos, tras varios enfrentamientos con las tropas hispanas, lograron consolidar su independencia al triunfar en la toma del Fortín de la Barra en Tampico de Tamaulipas, poniendo fin a las hostilidades<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> Soucy, 2004: 242-256.

<sup>24</sup> Ruiz de Gordejuela, 2012: 155-160.

<sup>25</sup> *Idem*.

El deseo de retomar México no desapareció de la mentalidad de Fernando VII y la intención de continuar por esta vía hizo que el gobierno británico “amenazara” a España con revueltas de esclavos que harían que naciones como Estados Unidos, Francia o Inglaterra interviniera en la isla, siendo mayor el interés de mantener la seguridad de Cuba que los deseos de recuperar México se terminó con estos anhelos de reconquista.

El apoyo político de México a la independencia cubana y su enfrentamiento con España no son los únicos lazos que lo unen a la isla, pues el flujo de migraciones entre ambos territorios fue constante durante el siglo XIX y se extendió hasta el siglo XX. Los casos más llamativos durante el primer tercio del siglo XIX fueron los de las personas que huían de las prácticas de ambos gobiernos: los cubanos independentistas contrarios a seguir los mandatos del gobierno español se marchaban de la isla, y muchos eran condenados a abandonarla por su participación en las guerras independentistas del continente; los mexicanos, por otro lado, se marchaban huyendo de los continuos cambios en el nuevo gobierno que se había implantado tras la independencia, en busca del amparo del antiguo soberano.<sup>26</sup>

Es aquí donde se puede insertar el reconocido negocio que México tuvo con Cuba con la venta de prisioneros de guerra mayas de la zona de Yucatán a la isla a mediados del siglo XIX.

Pese a que la esclavitud se dio por abolida en México poco después de su independencia, la servidumbre que conllevaba la retención por deudas económicas seguía estando vigente, pues era el principal motor productivo de los grandes latifundios y nutría de mano de obra el sector del servicio doméstico. Lentamente se fueron otorgando derechos cívicos a la población mexicana, como la libertad de contratación en 1843 o la prohibición de que el amo usurpara los bienes y posesiones del trabajador endeudado a su muerte. Por su parte, la población india era obligada a trabajar fuera de sus pueblos hasta que en mayo de

---

<sup>26</sup> Martín Quijano, 2005: 1-2.

1853, con el fin de una Guerra de Castas de lo más cruenta -a la que nos referiremos a continuación-, se prohibió que se la forzara a hacerlo<sup>27</sup>.

Esa Guerra de Castas se inició en 1847 enfrentando a los indígenas mayas, sobre todo de la península de Yucatán, contra blancos, criollos, mulatos y otros mayas que habían sido asimilados, al ofrecérseles, a cambio de luchar, la abolición de las obvenciones parroquiales y contribuciones, y el reparto de tierras. Con el final del conflicto la concentración maya en la península de Yucatán suponía un problema ya que podría generar de nuevo un conflicto de gran magnitud para México al mismo tiempo que los propios mayas se negaban a concentrarse con el resto de población, como solución alternativa a una gran masacre de esta población se decidió vender a Cuba, demandante de mano de obra, los indios que habían sido hechos prisioneros en el transcurso del conflicto.<sup>28</sup>

La cercanía de Yucatán a Cuba había favorecido en el pasado su relación mercantil, así como el flujo migratorio entre ambos territorios. La misma Guerra de Castas había provocado la emigración de numerosas familias criollas de considerable poderío económico, que llevaron consigo sus indios, dedicados sobre todo al servicio doméstico, a Cuba. Ya antes del final de los combates comenzó a pensarse en la introducción controlada de esa población en la isla.<sup>29</sup>

El objetivo de Cuba era el de atraer a trabajadores, y no solo a propietarios, y la llegada de la población maya expulsada de México era un medio propicio. Además, se pensaba que así desaparecería el problema de su combatividad, ya que al asentarse en la isla perdería su sentimiento de pertenencia a la tierra y se sujetaría a un modelo de servidumbre. La Comisión de Población Blanca de Cuba aprobó la adquisición de estos indios, que trabajarían sin sueldo en un principio (a cambio de su alimentación y alojamiento, incluyendo la asistencia médica y la enseñanza más básica. Los primeros mayas llegaron en diferentes

---

<sup>27</sup> González Navarro, 1969: 11-34.

<sup>28</sup> *Idem*.

<sup>29</sup> Álvarez Cuartero, 2007: 569-572. La autora recuerda las complicaciones internacionales del conflicto, derivadas, entre otras circunstancias, de las intermitentes separaciones que, con respecto al gobierno mexicano, experimentó Yucatán por esos años.

oleadas ya antes de acabar la guerra, durante 1848 y 1849, para trabajar en las grandes plantaciones y en la expansión de la industria cubana.

Desde el punto de vista internacional la venta de mayas fue reconocida desde las esferas anglosajonas como una compra-venta de esclavos propia del tiempo anterior a la abolición, esclavos que eran entregados a los dueños de las grandes plantaciones y los cuales podían infringirles castigos comparables a los que se sometían a la población esclava negra. En México y Cuba esta transacción fue concebida como un gran salvavidas para estos mayas que encontrarían la muerte si hubieran permanecido como prisioneros en Yucatán haciendo hincapié en la naturaleza voluntaria y temporal de los contratos de trabajo.

España se había comprometido con Inglaterra a no permitir el comercio de esclavos procedentes de las costas de África pero el tráfico de indios previo contrato no se incluía en este acuerdo del mismo modo que los ingleses podían trasladar población africana libre para trabajar en sus colonias. De esta forma la llegada de población maya continuó abierta en Cuba aunque no se han hallado suficientes pruebas para poder declarar que tras las presiones de Inglaterra este flujo migratorio se continuara haciendo de forma pública.<sup>30</sup>

## **Breves notas sobre la cuestión de la esclavitud en Cuba y su importancia en la relación con Estados Unidos.**

Pese a la importancia del tema en este trabajo solo podemos ofrecer unas notas brevísimas sobre la esclavitud, tema central en la historia cubana, estudiado por numerosos investigadores. Aquí lo enfocamos sin perder de vista el fin de estas páginas. Este parece el

---

<sup>30</sup> González Navarro, 1968: 11-34.

lugar más indicado para tratarlo, con el propósito de entender las relaciones con Estados Unidos que comentaremos a continuación, sin olvidar el interés en la inmigración yucateca - recién mencionada- y en la china, de la que se hablará más adelante.

El discurso sobre el abolicionismo en España fue muy controvertido y se debatió enormemente, como pudo comprobarse durante las correspondientes sesiones de las Cortes de Cádiz. Por fin durante el reinado de Isabel II, en 1837, se declaró abolida la esclavitud en España y sus islas, además de en los territorios africanos, pero manteniéndola en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. La existencia de tratados con Gran Bretaña desde 1817 con el objetivo de reducir el tráfico de esclavos africanos destinados a las colonias caribeñas amenazaba con terminar el status quo que existía entre la élite esclavista de Cuba advirtiéndolo con grandes multas y el exilio a aquellos que realizaran negocios basados en la trata de esclavos, esta situación llevó a muchos a radicalizarse aumentando los partidarios de la anexión con Estados Unidos y surgiendo muchos que conspiraban contra la metrópoli<sup>31</sup>.

A mediados de siglo creció la presión de Gran Bretaña para que España aboliera la esclavitud y presentara una lista de esclavos adquiridos ilícitamente, ya que el tráfico se había intensificado. Al mismo tiempo esta presión abolicionista alentaba el anexionismo en Cuba como medio de mantener el sistema esclavista<sup>32</sup>. La demanda abolicionista en Cuba amenazaba de forma indirecta a los grandes propietarios de esclavos en Norteamérica. En efecto, la presencia de negros liberados tan cerca de sus territorios podría hacer que se tambaleara el sistema de producción de las grandes plantaciones en los estados del Sur, pudiendo temerse el estallido de revueltas.

El mantenimiento y refuerzo de la esclavitud en Estados Unidos era un motivo clave para la existencia del deseo de anexión de la isla que estudiaremos páginas más adelante. Era un deseo que respondía sobre todo a los intereses sureños en adquirir nuevos terrenos que podrían explotarse con esa mano de obra, y a las demandas de recuperar derechos

---

<sup>31</sup> Cayuela Fernández, 1993: 227-230.

<sup>32</sup> Roldán de Montaud, 1981: 219-225.

supuestamente menguados en favor de los estados antiesclavistas. Cuba era el lugar idóneo para extender ese sistema de plantaciones, ya que toleraba el monocultivo debido a su clima tropical. Además, la cercanía a Florida favorecía la llegada de grandes propietarios a la isla.

Conseguir que Cuba pasara a ser territorio a la esclavitud, que cada vez tenía más opositores en los estados declarados como antiesclavistas en el Compromiso de Missouri. Por otra parte, sería tanto como dar un paso enorme en la consolidación de un “imperio esclavista” en el Sur, para el que también se contaba con el apoyo de los que querían fortalecer el poder comercial de Estados Unidos.

Cuba, por su posición privilegiada en el Caribe, era un enclave obligatorio para el comercio y trata de esclavos negros, tanto de los que llegaban de África como de los que se desplazaban por la zona americana. La modernización y empleo de nuevos ingenios no consiguió mermar el uso de mano de obra esclava en la isla. Esos trabajadores eran el principal motor de producción de las plantaciones cubanas, llegando a importarse entre finales del siglo XVIII y la década de 1860 unos 780.200 esclavos.<sup>33</sup> Los acuerdos en contra de la trata de entre Gran Bretaña y España en 1817 y 1835 no impidieron el tráfico con la colaboración destacada de la Capitanía General de Cuba. Sin embargo, el sistema en la isla tuvo su mayor amenaza a partir del inicio de la Guerra de Secesión en Estados Unidos (1861-1865). Así se apreció con en el acuerdo de 1862 entre Estados Unidos y Gran Bretaña, que imposibilitaba a los negreros protegerse con el pabellón estadounidense, y con la liberación de los esclavos norteamericanos. Esas circunstancias, junto con la presión británica, hicieron que en 1866 se pusiera fin al negocio de forma definitiva en Cuba<sup>34</sup>.

Con el paso del tiempo algunos propietarios comenzaron a aceptar, no sin grandes prejuicios, un futuro en el que sus plantaciones fueran trabajadas bajo contrato pensándose en españoles, concretamente gallegos y andaluces en busca de trabajo, para sustituir a los esclavos y al mismo tiempo equilibrar los niveles de población blanca y negra<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup> Schmidt-Nowara, 2011: 21-39.

<sup>34</sup> Roldán de Montaud, 1981: 219-225.

<sup>35</sup> Thomas, 1973: 245-247.

La abolición de la esclavitud en Cuba no llegó hasta el año 1886 tras un proceso legal que se había demorado desde 1880, o 1870 si tenemos en cuenta la Ley Moret de la cual se hablará más adelante, eliminando así uno de los rasgos más distintivos de la Cuba colonial.

## **De nuevo Estados Unidos. Anexionismo e intentos de compra de la isla.**

En un apartado anterior se ha hablado de las prósperas relaciones mercantiles de Cuba con los Estados Unidos al inicio del siglo XIX. Esa situación llevó a la aparición en 1810 de un movimiento anexionista en la isla, iniciado por ricos hacendados y empresarios con la principal intención de poder mantener la esclavitud para trabajar las plantaciones, si Cuba se incorporaba al gran vecino del norte. Este movimiento no consiguió triunfar, al no lograr los apoyos necesarios para garantizar la defensa de la isla ante una posible intervención inglesa o española. El sentimiento anexionista volvió a aparecer cuando las propuestas abolicionistas presentadas en las Cortes de Cádiz amenazaron los intereses financieros de esos hacendados, pero fracasó de nuevo ante la actitud contemplativa de Estados Unidos, que cuestionaba una operación tan prematura y que se decidía por mantener las buenas relaciones diplomáticas con España, evitando cualquier movimiento de independencia en Cuba a la espera de la oportunidad idónea para anexionarla.

Durante la década de 1830 fueron varios los grupos de cubanos que huyeron a Estados Unidos al ser contrarios al gobierno de Miguel Tacón y Rosique, duque de la Unión de Cuba, y comenzaron a promover el movimiento anexionista en estados como Florida, Nueva York o Luisiana. El descontento principal tenía su origen en las restricciones impuestas al comercio e industria cubana desde España y en el temor a una inminente abolición de la esclavitud. Esta

última cuestión unía en sus intereses a criollos y peninsulares, que se negaban a perder productividad y beneficios, y se convirtió en la razón principal para apoyar la anexión<sup>36</sup>.

A mediados de siglo y tras una década, la de 1840, de ferviente deseo de anexión, España amenazó con la abolición de la esclavitud en el momento en el que aparecieran símbolos claros de insurrección en la isla. Al considerar también las presiones abolicionistas existentes en Estados Unidos, los antiguos defensores cubanos de la anexión decidieron seguir apoyando la pertenencia a España, pasando a ser la mayoría de los defensores del movimiento estadounidense que así creían proteger sus interés económicos. Estados Unidos en este tiempo se encontraba en una fase de expansión y, tras el final de la guerra con México en 1848 y las anexiones reconocidas por el tratado de Guadalupe Hidalgo, amplió sus horizontes a la zona de las Antillas y a su estratégico enclave cubano.

Hacerse con la isla comprándola a España debía suponer un problema menor que adquirirla mediante el conflicto armado, y el momento parecía idóneo, ya que con su compra el sistema esclavista se mantendría y fortalecería, al tiempo que se sofocarían los intentos de sublevación que comenzaban a aparecer. Se contaba además con el apoyo de cubanos adinerados que incluso se comprometieron a contribuir al fondo destinado a la compra, que sumaba una cifra no menor de cien millones de dólares<sup>37</sup>.

En mayo de 1848 el presidente James K. Polk presentó la propuesta de compra a su gabinete y en julio se otorgó al ministro estadounidense residente en Madrid, Romulus M. Saunders, libertad para negociar la compra de Cuba. Mientras tanto en la isla se estaba fraguando una revolución que, en caso de triunfar, produciría la inmediata anexión. Estados Unidos había confiado en el general Narciso López para encabezar este levantamiento, para el que se había fijado como fecha el 29 de junio. Los ricos miembros Club de La Habana había enviado tres millones de dólares a Estados Unidos para sufragar la prevista invasión, por lo que la sublevación se pospuso a la espera del apoyo de tropas norteamericanas<sup>38</sup>.

---

<sup>36</sup> Foner, 1973, vol. 2: 9-20.

<sup>37</sup> *Ibidem*: 21-22.

<sup>38</sup> Sevillano Castillo, 1986: 211-232.

Sin embargo, ante el temor de que se produjera una revuelta de esclavos con motivo de esa expedición y de que España los armara, el presidente Polk decidió no intervenir para preservar las buenas relaciones con los españoles y, en consecuencia, poder mantener su oferta de compra. Por lo tanto, denunció la conspiración de López para fortalecer la confianza y amistad entre ambos países. El conspirador consiguió escapar de las autoridades españolas, sin que le faltara para ello la ayuda norteamericana, y volvió a intervenir en Cuba mediante acciones de filibusterismo con las que pretendía acelerar la independencia de la isla. España se había declarado en contra de la venta a cualquier precio y a cualquier potencia, dejando claro a los representantes estadounidenses que ningún gobierno español cedería Cuba. De esa manera el fracaso diplomático norteamericano se había consumado.

Estados Unidos retiró las ofertas de compra el mismo año de 1848, indicando que solo consideraría de nuevo esas operaciones si la iniciativa partía de España, y que no permitiría que Cuba fuera cedida a otra potencia, pues eso sería motivo suficiente para iniciar una guerra. Así terminaron los primeros intentos diplomáticos de adquirir la isla, pero ni mucho menos fue el final del anexionismo, que buscó otros medios para conseguir su objetivo. La deriva de la propaganda y del pensamiento anexionista comenzó a enarbolar la bandera de la justicia, frente al sufrimiento que el pueblo cubano vivía bajo el gobierno de España, al mismo tiempo que se invocaba el espíritu del “destino manifiesto”, por el que los norteamericanos se sentían compelidos a expandirse más allá de sus territorios y a ejercer el poder sobre los pueblos considerados inferiores. Estas ideas fueron principalmente promovidas desde los estados del sur, que se beneficiarían en gran medida de la anexión al poder extender en su sistema de producción basado en el trabajo esclavo.

Los intentos de apoyar una rebelión interna fracasaron y no fue hasta 1854 cuando se planteó seriamente la intervención norteamericana en Cuba sin mayores interrupciones, debido a que Francia y Gran Bretaña estaban ocupadas en la Guerra de Crimea y al deterioro de las relaciones diplomáticas con España. La proyectada expedición sería encabezada por John A. Quitman, ex gobernador de Mississippi, que contaba con el apoyo económico de los sureños. Sin embargo, el presidente Franklin Pierce declaró ese mismo año la prohibición de cualquier empresa destinada a realizar operaciones hostiles contra una nación extranjera;

actuación promovida principalmente por el temor a que se confiscaran las propiedades de empresarios estadounidenses en Cuba y a que se liberara a los esclavos en caso de guerra abierta<sup>39</sup>.

El último intento de adquirir Cuba por el momento fue realizado por el presidente James Buchanan y, para ello, se valió de las conexiones con grandes banqueros europeos a los que España debía unos cuatrocientos millones de pesos. La medida no fue suficiente para presionar y forzar la venta de la isla, por lo que se recurrió a partir de 1859 al intento de soborno de distintos políticos españoles que apoyaran la transacción. Sin embargo, la petición de treinta millones de dólares al Congreso estadounidense fue denegada<sup>40</sup>.

Durante los años 1860-1861, con la salida de los estados sudistas de la Unión y la formación de la Confederación del Sur, la compra de Cuba se concibió como una medida con la que atraer a los secesionistas para que volvieran a la Unión. La idea se desechó con la llegada de Abraham Lincoln a la Presidencia, mientras que la anexión de la isla seguía presente en los planes de la Confederación. En todo caso, el movimiento anexionista dejó de ser uno de los principales objetivos de Estados Unidos con el inicio de la Guerra de Secesión. No hay que olvidar que en ella el Norte y el Sur se enfrentaban, en buena medida, debido al rechazo de la esclavitud por la Unión y que la búsqueda de apoyos europeos por ambos bandos podía ocasionar, mientras se defendiera la anexión, un choque con los intereses de otras potencias.

Pese a su pérdida de importancia, el anexionismo pervivió en Estados Unidos hasta finales del siglo XIX, aunque de un modo distinto. En efecto, la forma en que Estados Unidos buscaba expandirse comenzaba a cambiar de la anexión física a la influencia y control político de los territorios de su órbita de interés.

---

<sup>39</sup> Foner, 1973, vol. 2: 21-32.

<sup>40</sup> *Idem.*

## **Cuba ante la Guerra de Secesión de Estados Unidos.**

La pérdida de interés en el anexionismo generó en Cuba un profundo deseo de independencia, dando lugar a la aparición del primer Partido Reformista, cuyos líderes en su mayoría eran parte de la élite azucarera y anteriormente habían apoyado la anexión como modo de proteger la esclavitud. En estos momentos su prioridad era alejarse de España, aunque para ello tuvieran que reformular la concepción del esclavismo, siempre y cuando no afectara a sus intereses de propietarios, a los que añadían la ampliación de las libertades del pueblo cubano.

En Cuba se llegó a la conclusión de que Estados Unidos no iba a “liberar” la isla del control español. En consecuencia se vio como única solución la unión del pueblo para presionar a España y conseguir la independencia. Esta idea era apoyada por la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico en Estados Unidos, organización formada en 1866 por cubanos y puertorriqueños exiliados debido a sus intentos de anexión y sublevación en defensa de la independencia de toda el área antillana.

En Estados Unidos estaba librándose desde 1861 la ya mencionada Guerra Civil o Guerra de Secesión, que enfrentaba a los estados del norte (Unión) y los estados del sur (Confederación). No fue hasta 1862 cuando el presidente Abraham Lincoln declaró que, para la existencia de una unidad real y para poder ganar la guerra, era necesario abolir la esclavitud y sumar al ejército los esclavos liberados. Por lo tanto, en 1863 se hizo oficial la Proclamación de Emancipación de los esclavos. Estos acontecimientos tuvieron repercusión fuera de Estados Unidos, destacando su impacto en Cuba.

La gran mayoría de los comerciantes españoles en la isla apoyaba al bando confederado, mientras una enorme cantidad de población criolla, en especial la vinculada al Partido Reformista, se identificaba con la Unión, de carácter más progresista, pese a las amenazas que podía experimentar la esclavitud. Uno de los principales motivos para preferir a

los estados del norte era la expansión de la producción azucarera de Luisiana, que rivalizaba con cubana gracias a sus grandes avances, ingenios y máquinas de vapor. Precisamente el inicio de la guerra hizo que esa producción se viera reducida en beneficio de los hacendados cubanos, quienes confiaban en la victoria del norte y en la inmediata imposición de restricciones a los productos del sur<sup>41</sup>.

Apoyar el triunfo del norte suponía aceptar la Proclamación de Emancipación y, con ella, la condena de la esclavitud. El pensamiento criollo entonces solo concebía dos escenarios a raíz de esta decisión: o la desaparición de la esclavitud en la isla de forma gradual o una revuelta contra la insitución que fortaleciera cualquier intento de independencia de España. Por el contrario, los españoles peninsulares residentes en Cuba tenían el deseo de que fuera el sur el bando victorioso, considerando que la división permanente de Estados Unidos les aseguraría un control más duradero sobre la isla.

La muerte de Lincoln en 1865 fue recibida con un gran pesar en Cuba y afectó sobre todo a la población esclava, que de forma continuada se dedicó a realizar manifestaciones de duelo. Al mismo tiempo comenzaron a presentarse algunos proyectos de abolición de la esclavitud. Efectivamente, con el final de la Guerra de Secesión y el triunfo del norte, la presión para conseguir la prohibición de la trata y la abolición de la esclavitud comenzaba a ser mayor, produciendo un aluvión de planes que compartían dos características esenciales: solicitaban a España la prohibición de la trata y que se concibiera como delito de piratería, para ser castigado en consecuencia, al tiempo que pedían la aplicación gradual de las medidas abolicionistas<sup>42</sup>.

En líneas generales se puede afirmar que la Guerra de Secesión acentuó la importancia de una cuestión muy presente en Cuba: la esclavitud estaba en plena decadencia y era imposible seguir manteniendo el sistema como hasta entonces. El sentimiento de abolición en la población criolla se despertó más por su deseo de emanciparse del control español que por el reconocimiento de derechos en la población esclava. Sin duda fue un abolicionismo

---

<sup>41</sup> Foner, 1973, vol 2: 137-147.

<sup>42</sup> *Idem*.

influido por la situación de Estados Unidos, cuya actitud repercutió de algún modo en los distintos territorios que aún mantenían la esclavitud.

## **La llegada de la población china a Cuba.**

El final de la esclavitud era cada vez más palpable en las colonias españolas y, como fruto de esa realidad, comenzó la búsqueda de alternativas que permitieran continuar con la producción en las plantaciones sin aumentar los costes por la contratación de mano de obra. Se encontró en China y en sus trabajadores una solución que, aunque fue temporal, influyó enormemente en la sociedad cubana.

La venta de trabajadores provenientes de territorios asiáticos como China, India o Indonesia a las potencias europeas y americanas fue una práctica muy común durante el siglo XIX. Esos “esclavos blancos” eran conocidos como culíes o culís (del inglés coolie) y su demanda se disparó a raíz de la crisis o de la abolición de la esclavitud en los territorios americanos, para trabajar en el campo o en la construcción. La creciente economía de plantaciones en Cuba seguía necesitando mano de obra, aun contando con los esclavos negros que ya había en la isla, y halló en los inmigrantes chinos los candidatos perfectos para esa labor. En consecuencia, llegó una primera oleada de culíes en 1847, aunque hay constancia de presencia de población china desde tiempos anteriores<sup>43</sup>. Uno de los motivos principales de que se apostara por este tipo de trabajadores era la permanente amenaza de una revuelta de esclavos negros, que diera como resultado un caso similar al de Haití. A esto había que sumar la oposición de Gran Bretaña al tráfico de negros, por lo que España buscó -como se ha dicho- soluciones poco costosas para mantener la producción cubana. Ahora estudiaremos el caso de los chinos, como ya vimos el de los mayas.

---

<sup>43</sup> Volpato, 2015: 28-32.

La población china era traída principalmente de Macao y Cantón. Llegaba a Cuba para trabajar principalmente en las plantaciones de azúcar y tabaco, en condiciones que bien se podrían considerar como práctica esclavitud o, al menos, como forzosas. Sin embargo, sobre el papel estos trabajadores tenían contratos legales que les obligaban a permanecer en la isla durante un periodo no menor de ocho años. Los culíes se endeudaban por completo para poder costearse un pasaje a Cuba, por lo que se veían obligados a continuar trabajando para ganar su “libertad”, ya que técnicamente no eran esclavos pero quedaban retenidos como deudores. Oficialmente solo hubo dos oleadas de culíes: la primera, la ya mencionada de 1847 y la segunda, en 1874. Ahora bien, durante ese intervalo de tiempo no dejaron de llegar inmigrantes chinos contabilizándose entre 125.000 y 200.000, la enorme mayoría no registrados<sup>44</sup>. De esta forma España, junto con Gran Bretaña y Portugal, se situaba entre los mayores tratantes de chinos, un mercado al que pronto se sumaron otras potencias. China, por su parte, comenzó a castigar a los que colaboraban con el tráfico, lo que hizo que conseguir esa mano de obra fuera más complicado, en un momento en el que se demandaba más mano de obra para Cuba.

En 1860 se produjo la llegada de chinos provenientes de Estados Unidos y de México, destacando especialmente los que habían salido de California. Arribaron a la isla en torno a 6.000 individuos en busca de unas mejores condiciones laborales, pues en el año 1854 se había aprobado la posibilidad de que el culí comprara su contrato y alcanzara así la libertad, aunque tenía que compensar económicamente a su “dueño”.

En 1864 España y China firmaron un Tratado de Comercio y Navegación, en el cual se recogía el permiso para comerciar en los puertos e islas de China. Se establecía así entre ambas potencias un régimen mercantil que benefició enormemente a la colonia de Cuba, ya que facilitó la continuación del tráfico de trabajadores<sup>45</sup>. Este tratado incluía importantes cláusulas que afectaban a las relaciones diplomáticas entre los dos Estados, como la posibilidad de nombrar cónsules en la Corte de Pekín y del mismo modo en Madrid, pero en el tema que nos interesa los puntos principales eran los artículos IX, X y XI:

---

<sup>44</sup> Yun y Laremont, 2001: 99-122.

<sup>45</sup> *Idem*.

“*Art. IX.* El Gobierno chino no se opondrá de modo alguno á que los súbditos españoles empleen á los súbditos chinos en cualquier operación lícita. Del mismo modo podrán los chinos tomar á su servicio á los súbditos españoles.

*Art. X.* Las Autoridades Imperiales permitirán que los súbditos chinos que deseen ir a trabajar a las posesiones españolas de Ultramar celebren contratos al efecto con los súbditos españoles, y se embarquen solos ó con sus familias en cualquiera de los puertos abiertos de China, y las Autoridades locales establecerán los reglamentos necesarios en cada puerto, de acuerdo con los representantes de Su Majestad Católica, para la protección de los mencionados trabajadores. No podrán admitirse los desertores ni los que hayan sido cogidos contra su voluntad, si llegase tal caso, la Autoridad local oficiará al Cónsul español para que los devuelva.

*Art. XI.* Los súbditos españoles podrán fletar las embarcaciones que deseen para el transporte de carga ó pasajeros, y el precio de estos fletamentos se determinará únicamente por las partes sin intervención del Gobierno chino. El número de las embarcaciones no podrá ser limitado, ni tampoco se permitirá á quien quiera que sea hacer el monopolio de ellas ó de los trabajadores ó culíes que se empleen encargar mercancías. Cuando se descubra que se introduce contrabando en alguna de las embarcaciones, los culpables serán castigados con arreglo á la ley<sup>46</sup>”.

Los chinos, aun considerándose trabajadores y artesanos muy superiores a los esclavos negros, se mezclaron con ellos originando un grupo de mestizos a los que se denominó cimarrones, o jíbaros, los cuales, como los mismos esclavos, huían a los montes y bosques en busca de la libertad.

El cese de la inmigración china se produjo prácticamente en 1874, pese a la firma entre España y China de un nuevo Tratado de Emigración, con la intención de otorgar al gobierno chino la capacidad de realizar inspecciones en la isla para comprobar las condiciones de su gente.. Al mismo tiempo se trató de mantener la llegada de mano de obra china a Cuba implementando el sistema de emigración libre, que permitiera conseguir trabajadores para las plantaciones sin estar sujetos a contratos abusivos. En esos casos se pactarían sus sueldos con anterioridad, sin que pudieran ser inferiores a 35 centavos al día<sup>47</sup>. De ese modo se beneficiaría a los grandes hacendados, que continuarían disponiendo de mano de obra barata en una época en la que, como se ha dicho, la esclavitud estaba llamada a desaparecer. Esta

---

<sup>46</sup> Los artículos que se han incluido aparecen en el *Tratado de comercio y navegación entre China y España*, 10 de octubre de 1864, Archivo China España. 1800-1950. Universitat Oberta de Catalunya.

<sup>47</sup> Luzón, 1989: 143-158.

nueva propuesta no llegó a triunfar, y la llegada de población china a partir de 1874 fue muy escasa, siendo prácticamente los únicos culíes que se dirigían a la isla los procedentes de Norteamérica, siempre y cuando las condiciones ofrecidas fueran mejores, algo muy difícil de encontrar<sup>48</sup>.

En 1877 se firmó un Segundo Tratado sobre Trabajadores chinos en Cuba, que hacía hincapié en las condiciones de vida y de trabajo de esa población. Su consecuencia fue la prohibición del tráfico de culíes con la isla. Tan solo un año después se logró terminar con la “esclavitud” china en el extranjero. Los chinos consiguieron integrarse en el conjunto de la población cubana y muchos permanecieron en la isla en lugar de volver a su patria<sup>49</sup>.

El último episodio destacado en el que podemos situar a los culíes es el desarrollo de la Guerra de los Diez Años. En ella, junto con algunos esclavos negros, prestaron apoyo a los rebeldes, con la intención de alcanzar la independencia de Cuba y de luchar por la abolición de la esclavitud.

## **La Guerra de los Diez Años (1868-1878) en el contexto latinoamericano.**

En 1865 las demandas de reformas que se solicitaban a España desde Cuba eran cada vez mayores. El gobierno español por aquel entonces estaba en manos de la Unión Liberal de Leopoldo O'Donnell y aceptó estudiar esas reformas, que incluían la representación cubana en las Cortes, una transformación integral del sistema de tarifas imperante, y el final del

---

<sup>48</sup> Martínez-Robles, 2010: 487-505.

<sup>49</sup> Luzón, 1989: 143-158.

comercio y del sistema de esclavos en la isla. También Estados Unidos pedía a España unas medidas más restrictivas para poner fin a tales prácticas esclavistas.

Las reformas fueron puestas en marcha ese mismo año, pese a la opinión contraria del sector español más conservador. De esa manera, pudieron celebrarse en la isla, en marzo de 1866, unas elecciones que ganó sobradamente el Partido Reformista, como también ocurrió en Puerto Rico. Los reformistas lograron la ansiada representación en España pero no de la forma esperada ya que únicamente fueron integrados en una Junta de Información en Madrid meramente consultiva, mientras tanto en Cuba las medidas liberales prometidas no terminaban de llegar siendo estas tendencias reformistas reprimidas por el entonces capitán general en la isla, Francisco Lersundi. Con el paso al gobierno del Partido Moderado de Narváez, las demandas de los criollos se empezaron a diluir dando lugar a sucesivas protestas en la isla, que parecían anunciar una rebelión cada vez más próxima. Desde Estados Unidos la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, integrada como ya se ha dicho por criollos exiliados, llamó a las armas a la población, abogando por la libertad de los esclavos para contar con su colaboración en la revuelta; lo que sucedió al sumarse fuerzas negras y mulatas a los ejércitos rebeldes, una vez la contienda estuvo en marcha<sup>50</sup>.

Cuando en septiembre de 1868 se proclamó la República de Puerto Rico tras la Rebelión de Lares, que inmediatamente fue aplastada, en Cuba este episodio no hizo sino alentar el inicio de la insurrección, que tuvo como detonante la exigencia del pago de los impuestos españoles que se cobraban en la isla<sup>51</sup>. Los criollos rechazaron seguir contribuyendo y el 10 de octubre de ese mismo año Carlos Manuel de Céspedes, junto con un pequeño grupo de hacendados, proclamó la independencia de Cuba en el famoso episodio del Grito de Yara. El manifiesto de los insurgentes recogía el deseo de satisfacer las exigencias isleñas de tantos años, asegurando entre otras cosas la emancipación gradual de todos los esclavos; la libertad de tratados y contratos comerciales y económicos con otras naciones, y la libertad y soberanía del pueblo cubano para constituir un estado independiente. Así

---

<sup>50</sup> Sarmiento Ramírez, 2010: 119-166.

<sup>51</sup> Foner, 1973, vol 2: 184-185

comenzaba un conflicto armado entre los independentistas y los españoles, que se extendió desde ese año 1868 hasta 1878.

Lo que nos interesa especialmente de la guerra es el desarrollo de las relaciones y la diplomacia entre los separatistas cubanos y el resto de naciones americanas, entre las que despertaron numerosas simpatías y gran interés.

Con el inicio de la conflagración el objetivo esencial de los sublevados era buscar apoyos para su causa. Los principales aliados en los que los cubanos podían verse reflejados eran las naciones que habían conseguido liberarse del control de España. A ellas se solicitó ayuda en primer lugar. En México se aprobó la ayuda a los insurrectos permitiendo que sus embarcaciones se resguardaran en los puertos mexicanos. Algo parecido sucedió en naciones como Perú, Bolivia, Colombia o Venezuela, entre otras, que reconocieron la independencia de Cuba. Este sostén no solo se limitó a simpatizar con la causa independentista, sino que también se tradujo en un envío de armas y combatientes que se alistaron en el Ejército Libertador Cubano, al mismo tiempo que llegaban contribuciones monetarias a la causa y se ofrecía refugio a los exiliados cubanos<sup>52</sup>.

## **Estados Unidos ante la guerra y la independencia cubana.**

El compromiso latinoamericano, si bien era de gran importancia, no bastaba. Toda la operación dependía en buena medida del apoyo que Estados Unidos pudiera dar a la causa. España intentó por todos los medios que Estados Unidos no se pronunciara a favor de la beligerancia cubana, pues su ayuda y la promesa de un futuro reconocimiento como nación supondrían un enorme problema que salvar. Sin duda, la mayor parte del pueblo

---

<sup>52</sup> Serrano Monteavaro, 1990: 27-47.

norteamericano simpatizaba con la causa cubana y el proclamado presidente Céspedes acudió al entonces presidente estadounidense Ulysses S. Grant, quien en un principio decidió no pronunciarse respecto al conflicto. Aunque los representantes del gobierno revolucionario enviados a Washington en 1869 no lograron entonces un apoyo formal, sí se hizo patente el interés que Estados Unidos aún tenía en la isla. De hecho, en el gabinete presidencial se consideraba que solo Estados Unidos debía poseer el privilegio de ocuparla e impedir que cayera bajo el dominio de cualquier otra potencia europea. Era un modo de seguir fielmente la Doctrina Monroe -“América para los americanos”-. Según el planteamiento norteamericano, mientras Cuba permaneciera en poder de España, su decadencia favorecería el influjo de Estados Unidos, que podía esperar el momento oportuno de intervenir para por fin anexionar el territorio.

Estados Unidos trató de finalizar esta guerra ofreciéndose a España como mediador. A tal efecto, presentó una serie de condiciones que incluían el reconocimiento por España de la independencia de Cuba; el pago de esta a aquella de una cifra no menor de cien millones de dólares, que Estados Unidos garantizaría como indemnización, y el pleno armisticio durante las negociaciones. Este plan, sin embargo, se vio desbaratado por los grupos de conservadores interesados en mantener el control de la isla. En consecuencia Estados Unidos permitió seguir el conflicto sin intervenir en Cuba, ya que al mismo tiempo se planteaba en Washington la anexión de la República Dominicana, por lo que convenía que España continuara controlando temporalmente la Gran Antilla<sup>53</sup>.

Sea como fuere, a finales del mismo año 1869 los norteamericanos estaban construyendo buques para España, que eran utilizados en el bloqueo de la flota cubana. En enero de 1870 los yanquis insistían en que se declarara el fin de la rebelión, pese a las victorias que los cubanos estaban logrando. El hecho de que Estados Unidos fuera el principal responsable la propaganda en favor del final de la sublevación provocó que aumentara la exigencia de reconocer a Cuba como beligerante. El 16 de junio del citado año fue rechazado el proyecto de ley que reconocía el derecho cubano a la beligerancia. Esto fue celebrado en España y por los españoles peninsulares asentados en la isla pues significaba negar ayuda a

---

<sup>53</sup> Foner, 1973, vol 2: 217-232.

los rebeldes. En un supuesto futuro Estados Unidos solo consideraría una medida que justificara el reconocimiento de la beligerancia cubana: la supresión de la esclavitud por el gobierno rebelde.

En España había una certeza de que la amenaza de intervención de Estados Unidos en el conflicto perduraría a no ser que se aplicaran medidas abolicionistas. Ese fue, en parte, el origen de la Ley Moret de julio de 1870, no exenta de numerosas deficiencias. En ella se establecían artículos como que los hijos de los esclavos nacerían libres pero tendrían la obligación de trabajar durante un tiempo para el dueño de la madre, se liberaría a los “emancipados” que habían sido obligados a trabajar como esclavos tras sus fracasos por terminar con las operaciones relacionadas con la trata de esclavos, se otorgó la libertad a los esclavos mayores de sesenta años o la promesa de presentar en las Cortes, una vez que los diputados cubanos fueran aceptados, una ley dedicada a la emancipación indemnizada de la esclavitud<sup>54</sup>. A España llegaban noticias de que la ley se consideraba insuficiente en Estados Unidos, lo que podía suponer la amenaza de reconocimiento de la causa cubana, a no ser que la esclavitud se aboliera en su totalidad. Sin embargo, ni el Congreso ni el presidente se habían pronunciado al respecto, por lo que los rebeldes cubanos solo contaban realmente con el apoyo de la opinión pública norteamericana. Aun así, esperaban que esa situación cambiara si la lucha se mantenía. En consecuencia, intentaron alargarla todo lo que fuera necesario.

Ese cambio no se produjo durante los años posteriores, y las intervenciones estadounidenses se limitaban a solicitar a España la aplicación de las reformas prometidas. Ahora bien, en 1873 fue cuando más tensión alcanzaron las relaciones bilaterales con el episodio del vapor *Virginius*, que fue apresado por la flota española cuando transportaba armas y abastecimiento para los rebeldes cubanos. Se hizo prisioneros a ciudadanos estadounidenses, a los que, tras ser juzgados, se ejecutó<sup>55</sup>. El envío de apoyo a Cuba desde costas estadounidenses fue algo común, pero no era una práctica apoyada oficialmente por el gobierno; de modo que esas operaciones eran realizadas por simpatizantes de los rebeldes de forma clandestina. El pueblo estadounidense, en su gran mayoría, reclamó el reconocimiento

---

<sup>54</sup> Schmidt-Nowara, 2011: 21-39.

<sup>55</sup> Cuervo Álvarez, 2016: 74-110.

de la beligerancia cubana e incluso una intervención en la isla como respuesta a este acontecimiento. En España se temió un conflicto internacional al ver cómo los rebeldes usaban ese suceso a su favor<sup>56</sup>. Pese a las continuas presiones, el gobierno norteamericano siguió sin pronunciarse sobre la cuestión y el asunto se saldó con la devolución del barco, junto con un pago de ochenta mil dólares que llegó en 1875.

En 1874 surgió ante las naciones americanas una propuesta lanzada desde Colombia, que abogaba por la independencia de Cuba y la liberación de los esclavos. El objetivo era conseguir el apoyo conjunto de América del norte y del sur, además del beneplácito de las potencias europeas, para que España renunciara a la isla a cambio de una compensación monetaria. Sin embargo, Estados Unidos desechó este proyecto, porque apoyarlo supondría perder cualquier futuro derecho para anexionar la isla. Así desapareció esta solución panamericana.

Con la prolongación de la contienda, Estados Unidos se decidió en 1875 a solicitar el apoyo del resto de potencias europeas para forzar el cese de las hostilidades, al mismo tiempo que se seguía negociando con España para hallar una solución satisfactoria. El objetivo era sumar la presencia de Gran Bretaña pensando acelerar los acontecimientos, pero no se logró. La única adhesión que se obtuvo en Europa fue la de Italia<sup>57</sup>.

La guerra continuó hasta que en 1878 la situación de los rebeldes hacía imposible continuar con la lucha. Eran varios los frentes abiertos en los que combatían y sus divisiones internas favorecieron la capitulación el 10 de febrero, firmando la Paz de Zanjón (o Pacto de Zanjón) con los españoles. En sus cláusulas se recogían el perdón a los rebeldes, que aceptaban deponer las armas; la libertad de los esclavos que participaron en el conflicto, o la posibilidad de abandonar la isla sin ningún tipo de restricción<sup>58</sup>. Este convenio fue aceptado por la gran mayoría de los cubanos, pero algunos de los rebeldes decidieron continuar la guerra bajo el mando del Mayor General Antonio Maceo, concediendo una pequeña tregua de

---

<sup>56</sup> Gómez-Ferrer Morán, 1986: 111-130.

<sup>57</sup> Foner, 1973, vol 2: 276-277.

<sup>58</sup> *Ibidem*: 292-297.

ocho días, tras la cual se reinició la lucha el 23 de marzo, después de la conocida como la Protesta de Baraguá<sup>59</sup>.

El intento de mantener la rebelión viva tuvo su impacto en el exterior, encontrando varios simpatizantes en Estados Unidos y en Gran Bretaña, sobre todo entre los abolicionistas, que presionaron a sus gobiernos para que obligaran a España a aplicar las prometidas medidas antiesclavistas. Hay que destacar también el continuo apoyo y los suministros que esos rebeldes recibieron de las asociaciones revolucionarias instaladas en Norteamérica.

Sin embargo, ese reducido grupo de insurrectos fue rápidamente desmantelado, y Maceo se vio forzado a salir de la isla el 18 de mayo, llegando tiempo después a Nueva York. Desde allí contribuyó a abastecer a los rebeldes que aún no se daban por vencidos. Así se llegó al final de la Guerra de los Diez Años, diez años de constante insurgencia, que generaron numerosas bajas. Las cifras de óbitos más aceptadas ascienden a unos 50.000 muertos en el bando cubano y 208.000 para el bando español<sup>60</sup>, sin contar los fallecidos fuera de los campos de batalla, pero como fruto también del conflicto.

No solo hubo que lamentar las pérdidas humanas, sino que también las pérdidas económicas fueron considerables, sobre todo en el negocio del azúcar. Los rebeldes tuvieron como objetivo constante las plantaciones e ingenios, haciendo que la exportación del azúcar a Europa descendiera considerablemente; mientras que en Estados Unidos las importaciones de azúcar cubano seguían fluyendo, pese a la falta de acuerdos mercantiles sólidos, que siempre habían supuesto un problema en las relaciones norteamericanas con la colonia española.

---

<sup>59</sup> *Idem.*

<sup>60</sup> *Ibidem*: 303-304.

## **El final del siglo XIX. El comienzo de la Segunda Guerra de Independencia Cubana (1895).**

El final de la Guerra de los Diez Años fue un duro golpe para las pretensiones de los grupos revolucionarios en Cuba y, con la excepción de la Guerra Chiquita de agosto de 1879 a diciembre de 1880, que supuso el alzamiento en armas una vez más del pueblo cubano, y de un breve episodio de violencia bélica en 1885, no hubo conflictos armados revolucionarios hasta 1895.

En 1881 la isla recibió la Constitución española de 1876, lo que significaba la ampliación a los cubanos de las libertades y derechos que poseían los españoles peninsulares. No obstante, las reformas constitucionales prometidas con el Pacto de Zanjón no llegaron a cumplirse adecuadamente, salvo si consideramos la aprobación de una ley de abolición en 1880. En realidad, esta ley únicamente suponía que los esclavos se convirtieran en libertos, no pudiendo ser considerados como personas plenamente libres hasta que se pagara un precio establecido a sus patronos -los antiguos propietarios-. Solo en 1886, por medio de un Real Decreto, se abolió la esclavitud totalmente en Cuba, estimándose en 25.000 los esclavos negros<sup>61</sup> que hasta ese momento permanecían como tales.

Mientras Cuba comenzaba a experimentar lentamente algunas de las mejoras que España había prometido, la actividad insurreccional había mermado como consecuencia. Sin embargo, los revolucionarios en el exilio siguieron buscando apoyos para reanudar el conflicto, y en 1884 el general Máximo Gómez y Antonio Maceo marcharon a Estados Unidos, estableciendo en Nueva York la sede revolucionaria para iniciar la liberación de la isla. Esta iniciativa fue apoyada desde países centroamericanos, que contribuyeron económicamente a la causa, pero no se consiguió el apoyo financiero necesario para sufragar la guerra.

---

<sup>61</sup> Balboa Navarro, 2011: 87-88.

Pese a todas las trabas que surgieron, los conspiradores continuaron con su actividad y organizaron en 1890 a los grupos revolucionarios de Cuba para iniciar de nuevo las hostilidades con España. Tenían la esperanza de que, de ser así, obtendrían ayudas extranjeras desde lugares como Estados Unidos. La conspiración fue descubierta por España, consumándose el fracaso de la actividad revolucionaria entre 1884 y 1890, si bien al mismo tiempo despertaron nuevamente las inquietudes independentistas en la isla y fuera de ella, con el nacimiento en 1892 del Partido Revolucionario Cubano de la mano de José Martí.

El Partido Revolucionario Cubano tenía el objetivo de unir a todos los cubanos residentes en el extranjero; extender el espíritu de revolución en Cuba, y establecer relaciones con países afines a la independencia de la isla. La Revolución se había puesto en marcha y en 1894 llegó el momento de retomar las armas. El Partido Revolucionario Cubano, mientras se disponía para la lucha, temía que Estados Unidos intentara aprovechar la situación para usar a sus aliados en la isla y negociar con España la anexión. Esa anexión podría responder a la demanda imperialista de Estados Unidos de aumentar sus mercados extranjeros y dar salida a sus excedentes, tanto de capital como de producción, tras una crisis económica que en 1893 había azotado todo el país. Esa misma crisis había afectado a la economía cubana con la aplicación de la Tarifa Wilson-Gorman, que implicaba reducir la cantidad de toneladas de azúcar que Cuba enviaba a Estados Unidos, incrementando los aranceles, tanto en el producto refinado como en el no refinado: un 8% en el primero y un 40% en el segundo caso<sup>62</sup>. En Wall Street el deseo de hacerse con la isla iba en aumento y a él se sumaba el apoyo de muchos grupos de cubanos acaudalados, residentes en la isla o en Norteamérica, que verían sus intereses económicos satisfechos con la anexión a Estados Unidos. En tal caso, ese solo sería el comienzo de la expansión estadounidense por el Caribe, convirtiéndose la colonia española en una base perfecta para tal cometido, como centro donde establecer bases navales y como mercado en expansión adonde dirigir los ya mencionados excedentes de producción y de capital<sup>63</sup>.

---

<sup>62</sup> Roldán de Montaud, 2004: 167.

<sup>63</sup> Foner, 1973, vol 2: 381-385.

En diciembre de 1894 Martí informaba de la disposición de tres expediciones que desde Florida, Costa Rica y Santo Domingo tenían el objetivo de desembarcar en Cuba y comenzar la invasión. Sin embargo, estos planes fueron descubiertos por España una vez más, lo que obligó a Estados Unidos a truncarlos a comienzos de 1895. Este nuevo fracaso fue un duro golpe para los revolucionarios, pero en lugar de desalentarlos hizo que aumentaran los deseos de alcanzar la independencia. Efectivamente, se alentó a los insurrectos, tanto en la isla como fuera de ella, a continuar con la lucha, para lo que se recibieron grandes apoyos económicos desde Tampa y Cayo Hueso especialmente<sup>64</sup>. Según lo acordado, el 24 de febrero dio comienzo la Revolución Cubana con el levantamiento de 35 comunidades de manera simultánea: un hecho que se denomina el Grito de Baire y que dio pie a la Segunda Guerra de Independencia Cubana.

Tratar el desarrollo de la Segunda Guerra de Independencia Cubana, y la intervención de Estados Unidos tras la voladura del acorazado *Maine* en febrero de 1898, supondría entrar en un tema cuyas importantes consecuencias van más allá del marco temporal establecido para este trabajo. Es aquí, por lo tanto, donde debemos finalizar el repaso a las relaciones internacionales que durante el siglo XIX tuvieron como protagonista a Cuba, una de las últimas colonias españolas en América, sometida a las decisiones que venían dadas desde la metrópoli mientras buscaba su desarrollo e independencia con el apoyo de otros países.

## **Conclusiones.**

Tras la redacción de las páginas anteriores he podido apreciar que la situación de Cuba, en el transcurso del siglo XIX, fue evolucionando en el marco de las relaciones

---

<sup>64</sup> Rodríguez Mendoza, 1999: 99-118.

internacionales, con el trasfondo de la búsqueda de un mayor desarrollo tanto en el ámbito económico como en el político.

Puede comprobarse que en un primer momento el interés de la isla, como posesión española, era el de prosperar, dinamizando su economía de plantaciones azucareras y tabacaleras, al mismo tiempo que se buscaba establecer nuevos vínculos comerciales con potencias como Estados Unidos.

Esto sucedía en un periodo en el que, tras las guerras de independencia americanas, Cuba era una de las últimas colonias españolas en el continente. Esos movimientos independentistas no fueron ajenos a Cuba y hubo varios intentos de “liberar” la isla desde naciones anteriormente españolas, de reciente fundación, como México o Colombia.

El mayor interesado en la situación de Cuba, dejando de lado a España, fue Estados Unidos, que durante gran parte del siglo trató de hacerse con el control de la isla, bien mediante reiterados intentos de compra, bien mediante el movimiento anexionista, que incluso consiguió penetrar en la Gran Antilla.

A modo de telón de fondo del desarrollo histórico y del papel de la isla en las relaciones internacionales se encontraba, indudablemente, la cuestión del sistema esclavista, que comenzaba a desaparecer en un territorio en el que venía siendo fundamental. Esa situación originó una búsqueda de alternativas para mantener la producción de las plantaciones, como fueron la llegada de población maya y la inmigración china.

En resumen, considero que hubo tres motores fundamentales en el desarrollo histórico cubano, estrechamente ligados entre sí y que afectaron a la evolución interna además de a la geoestrategia global: el comercio, la independencia y la esclavitud; sin que ninguno de ellos pueda considerarse más importante que los demás.

Al interés por Cuba contribuyó, obviamente, su consideración como un territorio necesario para imponerse en el Caribe. No solo importaba el deseo de anexionarla físicamente, como ocurría con la Gran Colombia o con el movimiento anexionista norteamericano, sino que el control comercial y económico de la isla era clave. En efecto, con Haití convertida en un estado abolicionista, las plantaciones cubanas pasaron a ser las principales distribuidoras de azúcar, sirviendo de reclamo a las inversiones de capitales extranjeros, ya fueran norteamericanos, franceses o británicos. La colonia era así un territorio en el que su mismo auge económico alargó el mantenimiento de la esclavitud coyuntura que incidió en las relaciones con otras potencias.

Cuba fue, en definitiva, una tierra en la que el temprano y continuado intento de abandonar el estatus colonial originó una acción independentista, reconocida y apoyada por muchas de las naciones americanas desde mediados de siglo. La situación desembocó en varios conflictos armados que tuvieron a todo el ámbito continental en vilo.

## **Bibliografía.**

Acheen, Rene V., “Bolívar y las Antillas”, *Revista de la Universidad Nacional*, VII/ 25 (Colombia, 2001): 5-15.

Álvarez Cuartero, Izaskun, “De Tihosuco a La Habana: la venta de indios yucatecos a Cuba durante la Guerra de Castas”, *Studia Historica. Historia Antigua*, 25 (Salamanca, 2007): 559-576.

Balboa Navarro, Imilcy, “Libertos, vagos y bandoleros: La reglamentación del trabajo tras la abolición de la esclavitud (Cuba, 1886-1895)”, *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, XXXII/ 127 (México, 2011): 87-116.

Bolívar, Simón, *Colección de los decretos expedidos por el libertador presidente de Colombia, desde su entrada en Bogotá por noviembre de 1826, hasta su partida de Caracas en 5 de julio de 1827*, Caracas, Tomás Antero, 1828.

Böttcher, Nikolaus, “Juan de Miralles: Un comerciante cubano en la guerra de independencia norteamericana”, *Anuario de Estudios Americanos*, LVII/ 1 (Berlín, 2000): 171-194.

Cayuela Fernández, José Gregorio, *Bahía de Ultramar: España y Cuba en el siglo XIX. El control de las relaciones coloniales*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, 1993.

*Colección de los decretos y órdenes de las Cortes Ordinarias*, Cádiz, Imprenta Real, 1820-1823.

Cuervo Álvarez, Benedicto, “Cuba: su difícil camino a la independencia (1845-1898)”, *La Razón Histórica: Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas Políticas y Sociales*, X/ 34 (España, 2016): 74-110.

De la Reza, Germán A., “El Congreso Anfictiónico de Panamá. Una hipótesis complementaria sobre el fracaso del primer ensayo de integración Latinoamericana”, *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, V/ 10 (Sevilla, 2003).

De la Reza, Germán A., “El intento de integración de Santo Domingo a la Gran Colombia (1821-1822)”, *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales*, 93 (Ciudad de México, 2015): 65-82.

Foner, Philip Sheldon, *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos*, vol. 2, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1973.

González Navarro, Moisés, “La Guerra de Castas en Yucatán y la venta de mayas a Cuba”, *Historia Mexicana*, XVIII/1 (69) (México, 1968): 11-34

González-Ripoll Navarro, María Dolores, “Un viajero interesado: Alejandro Oliván en Europa y las Antillas azucareras (1828-1834)”, *En torno a las Antillas hispánicas: ensayos en homenaje al profesor Paul Estrade, Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, Anexo 5 (Puerto del Rosario, 2004): 122-130.

Guerra Vilaboy, Sergio, “México y Cuba: primeros esfuerzos por la independencia cubana, 1820-1830”, *Sotavento*, II/ 4 (Veracruz, 1998): 31-55.

Luzón, José Luis, “Chineros, diplomáticos y hacendados en La Habana colonial. Don Francisco Abella y Raldiris y su proyecto de inmigración libre a Cuba (1874)”, *Boletín Americanista*, 39 (Barcelona, 1989): 143-158.

Marrero, Leví, *Cuba, economía y sociedad, Madrid*, Editorial Playor, 1983.

Martín Quijano, Magali, *Migración Cuba-México*, La Habana, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, 2005.

Martínez-Robles, David, “Más allá de los tratados desiguales: reciprocidad en el tratado sino-español de 1864”, Pedro San Ginés Aguilar (ed.), *Cruce de miradas, relaciones e intercambios*, Granada, Universidad de Granada, 2010: 487-505.

Niell, Paul, “Bolivarian Imagery and Racial Ideology in Early Nineteenth-Century Cuba”, Maureen G. Shanahan (ed.), Ana María Reyes, *Simon Bolivar: Travels and Transformations of a Cultural Icon*, Gainesville, University Press of Florida, 2016: 62-77.

Ramos Pérez, Demetrio, *Bolívar en las Antillas. Una etapa decisiva para su línea política*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1986.

Rodríguez Mendoza, Félix, “La guerra hispano-cubana-norteamericana vista desde Tampa por el icodense Cándido Gutiérrez López”, *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 12 (Fuerteventura, 1999): 99-118.

Roldán de Montaud, Inés, “La diplomacia británica y la abolición del tráfico de esclavos cubanos”, *Quinto Centenario*, 2 (Madrid, 1981): 219-250.

Roldán de Montaud, Inés, *La banca de emisión en Cuba (1856-1898)*, España, Estudios de Historia Económica, 2004.

Ruiz de Gordejuela, Jesús, “La política británica ante la reconquista española de México. Inglaterra ¿aliada fiel?”, *Revista de Historia Militar*, LXII/ 64 (Barcelona, 2012): 145-160.

Ruiz de Gordejuela, Jesús, “La artillería realista en el intento de reconquista de México”, *Tiempo y Espacio*, XXXVI/ 67 (Caracas, 2017): 112-134.

Sarmiento Ramírez, Ismael, “Mirada crítica a la historiografía cubana en torno a la marginalidad del negro en el Ejército Libertador (1868-1898)”, *Tzintzun: Revista de Estudios Históricos*, 51 (México, 2010): 119-166.

Schmidt-Nowara, Christopher, “El final de la esclavitud y el final del imperio: la emancipación de los esclavos de Cuba y Puerto Rico”, Carlos Aguirre (coord.), *La abolición de la esclavitud en Hispanoamérica y Brasil: Nuevos aportes y debates historiográficos*, Biblioteca Virtual de Polígrafos, 2011: 21-39.

Serrano Monteavaro, Miguel Ángel, “La política norteamericana en relación con Cuba”, *Instituto de Historia y Cultura Naval*, 8 (Madrid, 1990): 27-47.

Sevillano Castillo, Rosa, “Ideas de José Antonio Saco sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos (París, noviembre de 1848)”, *Quinto Centenario*, 10 (España, 1986): 211-232.

Soucy, Dominique, “La Gran Legión del Águila Negra: un águila de dos cabezas (México-Cuba, 1823-1830)”, *En torno a las Antillas hispánicas: ensayos en homenaje al profesor Paul Estrade, Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, Anexo 5 (Fuerteventura, 2004): 242-256.

Thomas, Hugh, *Cuba. La lucha por la libertad*, vol. 1, Barcelona-México D.F., Ediciones Grijalbo S.A., 1973.

Tornero Tinajero, Pablo, “Comerciantes, hacendados y política mercantil en Cuba. La rivalidad Cádiz-Estados Unidos (1745-1800)”, Bibiano Torres Ramírez (coord.) y José J. Hernández Palomo (coord.), *Andalucía y América en el siglo XVIII: Actas de las IV Jornadas de Andalucía y América*, Huelva, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1985: 119-146.

*Tratado de comercio y navegación entre China y España*, 10 de octubre de 1864, Archivo China España. 1800-1950, Universitat Oberta de Catalunya.

Vázquez Cienfuegos, Sigfrido, “La Habana británica: once meses claves para la historia de Cuba”, María Emelina Martín Acosta (coord.), Celia María Parceró Torre (coord.) y Adelaida Sagarra Gamazo (coord.), *Metodología y nuevas líneas de investigación de la historia de América*, Burgos, Universidad de Burgos, 2001: 131-146.

Vázquez Cienfuegos, Sigfrido, “Somermueles y el fin del ejército francés en Haití”, *Temas americanistas*, 15 (España, 2002): 90-94.

Vázquez Cienfuegos, Sigfrido, “La élite habanera y los refugiados franceses de Saint Domingue”, Manuela Cristina García Bernal (coord.), Luis Navarro García (coord.) y Julián B. Ruiz Rivera (coord.), *Élites urbanas en Hispanoamérica: de la conquista a la independencia*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005: 213-228.

Volpato, Tristano, “La comunidad sino-cubana de Centro Habana. Elementos de historia y cultura en el contexto actual indígena”, *Visioni LatinoAmericane*, 12 (Italia, 2015): 23-43.

Yacou, Alain, “La presencia francesa en la isla de Cuba a raíz de la revolución de Saint-Dominique (1790-1809)”, *En torno a las Antillas hispánicas: ensayos en homenaje al profesor Paul Estrade, Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura Anexo 5* (Fuerteventura, 2004): 218-232.

Yun, Lisa y Laremont, Ricardo René, “Chinese Coolies and African Slaves in Cuba, 1847-74”, *Journal of Asian American Studies*, IV/2 (Baltimore, 2001): 99-122.